onitor®

arres@gmail.com • Publicación Política • Número 59 • NO CONTIENE BOLETINES

Escandaloso Aberrante

A MI NO ME DICE NADA EL IEPÇ

LA DESCARADA GAMPANA DE

ESCARADA, DESVERGONZADA, IM-PUNE, ABERRANTE, ES-CANDALOSA Y DERRO-CHADORA (y es poquito), es la campaña promocional disfrazada de publicidad empresarial de una revista política la que realiza el diputado federal por el distrito, Jorge Luis Llaven Abarca, por todo el estado de Chiapas, con la complacencia sin pudor alguno del IEPC, un organismo más que prostituido desde que está en manos del presidente consejero Oswaldo Chacón, títere, primero de Pablo Salazar y luego de Manuel Velasco, que cada que se le pegaba la gana, quitaba, movía y registraba candidatos en la elección de 2018 y Oswaldo Chacón obedecía como fiel can (perdón perritos por semejante comparación).

Sólo el IEPC de Chacón es el único que no ve la promoción electoral descarada que hace Llaven Abarca, mundialmente conocido como "Condorito" por todo el estado. Apenas el 12 de enero, según consta en el portal del organismo electoral, declaró lo siguiente: "Las y los servidores públicos tienen la obligación de conducirse con apego al marco electoral y de no incurrir en campañas adelantadas ni promoción personalizada. El IEPC garantiza piso parejo para quienes aspiren a un cargo de elección popular". ¿Es lo que hace Llaven Abarca, tener piso parejo? Para nada. El IEPC es un organismo electoral débil que nadie respeta.

Lo primero que debe de investigar el IEPC es de dónde sale el dinero para semejante campaña, porque vaya que hay derroche de paga: espectaculares, primeras planas de periódicos, bardas, entrevistas, viajes por todo el estado, etc. ¿"Ladrónde" la paga?

El tipo está adelantadísimo a los tiempos electorales, apenas ha transcurrido un año como legislador y ya se promociona. ¿Y qué ha hecho en el año legislativo? Pues sólo dos iniciativas de ley, una relacionada al Código Fiscal



de la Federación de la ley del ISR y del IVA, y una segunda que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal en materia de perspectiva de género, y que está estacionada en comisiones, o sea no la pelaron. Es toooooodo lo que ha hecho este ingrato diputado de marras. Lo demás es viajar como promotor del PVEM y de su imagen.

Resulta una ironía que el tipo legisle una iniciativa con perspectiva de género cuando a su compañera de partido Valeria Santiago la relega, la hace a un lado, nadie la pela, nadie trata con ella las decisiones importantes, todo mundo sabe que la instrucción del Güero Velasco, dueño del PVEM, es tratar con Llaven. Y también asombra que Valeria acepte ese papel de Juanita, de carita bonita en los eventos, y sumisa en las decisiones importantes.

¿Y cuál es la razón de toda esta promoción que más que público y privado es escandaloso y aberrante? Sencillo. Manuel Velasco tiene que tener canicas para jugar el juego a la gubernatura, a las diputaciones locales y federales y ya ni se diga a la nacional. Lo sabemos, Manuel Velasco es el "Gurú" electoral, si no pregúntele a Albores Gleason que lo hizo viruta, lo ilusionó, y como novia abandonada en el altar, desbarató la alianza que le aseguraba el triunfo al ahora aparecido cachorro de San Sebastián, quien no quiso rajar, tragó sapos y aguantó hasta el final la derrota inminente y humillante.

El IEPC debe de llamar a Llaven y aplicar la ley como alguna vez le interpuso sanciones a Jorge Constantino Kanter, cuando se promocionaba con aquellos espectaculares que decían: "mi gallo prefiere" y con letras chiquitas que apenas se miraban la palabra veterinaria, y luego con letras enormes KANTER. La maña publicitaria es exactamente la misma.

¿Qué hará Llaven Abarca con el débil llamado del IEPC de no hacer campañas adelantadas? Pasarse el llamado por el lugar donde justamente la espalda termina su nombre.

